



**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA,
ENERGÉTICA Y DE LOS MATERIALES**

Escuela de Ingenierías Industriales
Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06006 Badajoz

C E N S O D E F I N I T I V O

RESOLUCIÓN N°02/2025 DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA, ENERGÉTICA Y DE LOS MATERIALES DE 16 DE OCTUBRE DE 2025 POR LA QUE SE APRUEBA EL CENSO DEFINITIVO Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN PARA LAS ELECCIONES DE ESTUDIANTES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO.

1.- No habiéndose recibido reclamaciones al censo provisional y en virtud de las atribuciones que confiere a esta Junta Electoral de la Universidad los artículos 122 y 123 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura se aprueba el censo definitivo para las Elecciones de Estudiantes a Consejo de Departamento. Asimismo, se ordena su publicación en los tabloneros de anuncios habilitados al efecto. En cumplimiento de la normativa de protección de datos, el censo definitivo estará disponible en el despacho del Secretario del Departamento (D.016 – Escuela de Ingenierías Industriales) o por videoconferencia, contactando para su consulta al email secdptoimem@unex.es

2.- El modelo para presentar la Candidatura se encuentra disponible en los registros de los centros.

Fdo. D. Francisco Javier Alonso Sánchez.
Secretario de la Junta Electoral.

Fdo. D. Francisco Romero Sánchez.
Presidente de la Junta Electoral.

Código Seguro De Verificación	Er4mTD0mI5sn2diKfIfIfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Alonso Sánchez	Firmado	16/10/2025 12:41:44
	Francisco Romero Sánchez	Firmado	16/10/2025 12:41:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Er4mTD0mI5sn2diKfIfIfg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

